

CERTIFICACION:

La suscrita **Constanza Castillo García**, identificada con cedula de ciudadanía número 51.703.369 de Bogotá D.C., actuando en calidad de representante legal de la **ASOCIACION RALPH BINNEY**, entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT 800.057.191-6, certifico que:

Los miembros de directivos, de consejo y asambleístas asistentes a las reuniones convocadas no perciben pagos por parte de la Asociación.

Identificación	Nombre	Cargo
51.703.369	Constanza Castillo García	Representante Legal - Consejo Principal
19.485.527	Juan Carlos Lozano Méndez	Representante Legal suplente - Consejo Principal
19.495.075	Ivan Darío Guerrero Franco	Consejo Principal
80.414.551	Cesar Augusto Prieto Cárdenas	Consejo Principal
51.721.885	Martha Isabel Varela de Ávila	Consejo Principal
52.364.417	Ángela Isabel Maldonado Restrepo	Consejo Suplente
52.489.596	Pilar Astrid Lizarazo Macías	Consejo Suplente
91.104.784	Marlon Mauricio Salazar Rojas	Consejo Suplente
52.114.925	Ingrid Luliet Martin Malaver	Consejo Suplente
79.874.582	Paul Alejandro Styles Rodríguez	Consejo Suplente

Esta certificación va destinada a formar parte de los anexos del proceso de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE), como parte del registro web.

Se expidió en Bogotá D.C. a los 27 días del mes marzo de 2020.



Constanza Castillo García
Representante Legal

CERTIFICACION:

La suscrita **Constanza Castillo García**, identificada con cedula de ciudadanía número 51.703.369 de Bogotá D.C., actuando en calidad de representante legal de la **ASOCIACION RALPH BINNEY**, entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT 800.057.191-6, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario certifico que:

- Previa verificación de los antecedentes judiciales se estableció que ninguno de los miembros de la asamblea, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección de la asociación ha sido declarado responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social o contra el patrimonio económico, ni de manera directa ni mediante la utilización de la entidad para la comisión de delitos.
- Previa verificación de los antecedentes disciplinarios se estableció que ninguno de los miembros de la asamblea, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección de la asociación ha sido sancionado con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, ni de manera directa ni mediante la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Esta certificación va destinada a formar parte de los anexos del proceso de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE), como parte del registro web.

Se expidió en Bogotá D.C. a los 27 días del mes marzo de 2020.



Constanza Castillo García
Representante Legal



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION RALPH BINNEY
NIT 800.057.191-6**

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento al decreto 1625 de 2016 (adicionado Decreto 2150 de 2017) Art 1.2.1.5.1.3 numeral 9.

Manifiesto lo siguiente:

La asociación ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Titulo VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, en relación con las condiciones, limitaciones y alcance que tales normas establecen para tener derecho al tratamiento del Régimen Tributario Especial en el impuesto sobre la Renta para el año 2019.

Esta certificación va destinada a formar parte de los anexos del proceso de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE), como parte del registro web.

Se expidió en Bogotá D.C. a los 27 días del mes marzo de 2020.

Constanza Castillo García
Representante Legal